Acta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos, Celebrada el día 20 de Junio del 2019 en la sala Miguel Ibarra"antes mezanine No.2"

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Buenos días, a todos y a todas que hoy nos acompañan, les doy la bienvenida a la Octava sesión ordinaria de la comisiónedilicia de protección civil y bomberos programada para el día de hoy, Jueves 20de Junio del 2019 siendo las 11:57 once horas con cincuenta y siete minutos, por lo que de conformidad en lo establecido en los artículos 35, 42, 43 fracción II, 44, y 63 Bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, damos inicio.

A continuación, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico de ésta comisión, Licenciado Hugo Salvador García Gómezpara nombrar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión convocada.

Secretario Técnico: Hugo Salvador García Gómez: Buenos días, a todos y a todas, procederé a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos.

NOMBRE	ASISTENCIA
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	Presente
Regidora Rosa Elena González Velasco	presente
Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez	justificante
Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez	Presente
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	Presente

Contamos con la asistencia de 3 de los 5regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos, por lo que en los términos del artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, los acuerdos tomados en la presente sesión tienen total validez.

Acta correspondiente a la Octava sesión ordinaria de la Comisión edilicia de Protección Civil y Bomberos celebrada el día 20 de junio del 2019

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: A continuación, pongo a consideración de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos la siguiente propuesta del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Toma de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del Acta de la Sesión ordinaria con fecha 08 de Mayodel 2019
- IV. Presentación del Proyecto de solicitud de apoyo para el personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, que competirá en los "Juegos Mundiales de Policías y Bomberos 2019"
- V. Asuntos Varios
- VI. Clausura.

Si están todos de acuerdo con la propuesta del Orden del Día favor de manifestarlo en votación económica.

Aprobado.

Cedo el uso de la voz al Secretario Técnico, para dar desahogo a los puntos siguientes.

Secretario Técnico: Hugo Salvador García Gómez: Una vez cumplimentados los puntos primero y segundo del orden del día, damos trámite al desahogo del tercer punto correspondiente a la aprobación del Acta de la Sesión ordinaria con fecha 08 de Mayo del 2019. Solicito a los integrantes de la Comisión omitir la lectura de la misma, en razón de que se les envió con antelación por lo que les pregunto si ¿tienen alguna observación al respecto?

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Si están de acuerdo con la aprobación del acta, favor de manifestarlo en votación económica.

Aprobado.

Secretario Técnico: Hugo Salvador García Gómez: En el desahogo del cuarto punto del Orden del día correspondiente Presentación del Proyecto de solicitud de apoyo para el personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, que competirá en los "Juegos Mundiales de Policías y Bomberos 2019" a continuación se le cede el uso de la voz al personal de gestión deportiva de protección civil y bomberos, señorita Ivonne Orozco y comandante Raúl Saavedra.

Regidor Rosalío Arredondo: Antes de empezar, regidoras y regidores el día de hoy, propuse que viniera parte del personal de la dirección de protección civil, lo que les compete a la gestión deportiva ya que como es costumbre y es un proyecto que viene consolidándose cada día mas, los bomberos de protección civil y parte de la policía de Guadalajara, participan en mundiales en cuestión deportiva y en este caso no es la excepción que nuestros compañeros de esa dirección, nos puedan explicar que es lo que están realizando dentro de lo deportivo, porque efectivamente es un tema que ha quedado aislado, debido a que no se ha tomado con la debida seriedad correspondiente, ya que los deportistas y demás gente que participa en este proyecto han quedado con pocos elementos para solicitar recursos de apoyo y en ocasiones los gastos de naturaleza deportiva lo tienen que pagar ellos mismos para poder participar,

Pasando al desahogo del **Quinto punto** solicito al representante de la Dirección de Protección Civil y Bomberos nos haga el favor de presentar el informe de actividades del operativo del periodo vacacional de semana santa y pascua 2019.

El personal de la Dirección de Protección Civil presenta el Informe de Actividades. Mismo que se omite su transcripción debido a que se le entrego un juego impreso del mismo a cada uno de los regidores integrantes de la comisión edilicia.

Intervención del Regidor Rosalío Arredondo.- tienen alguna duda? Miren, creo que este trabajo que vienen haciendo, es un trabajo con resultados en otras ocasiones y por lo mismo ya no existe la zozobra o desconfianza de que no habrá resultados, debido a que ya están plasmados los buenos resultados, por lo mismo yo propongo que como comisión podemos hacer un tipo de recoleta desde este momento para poder apoyar en el caso emergente que es el tema que viene en el mes de agosto y posteriormente, yo les pediría si ustedes me lo autorizan, formular unainiciativa para poder destinar tal vez no un presupuesto al cien por ciento, debido a que conocemos las carencias ya que en el tema al hablar de dinero no sobra,si no que es algo que hace falta, pero sin embargo si pudiéramos nosotros gestionar como es el caso que el tema de la gestión deportiva para la dirección ya tenga un presupuestoo una situación donde puedan tener ellos un avance de apoyo para ese tipo de eventos, o cuando menos como apoyo para darle presupuesto integro a la dirección, incluso yo revisando el tema del reglamento y el organigrama de la dirección no existe la jefatura como tal ni el presupuesto destinado para esta actividad, y es de gran importancia debido a que la actividad deportiva que vienen realizando, ayuda mucho en el ámbito psicológico, de desestres, de preparación física y mental, así como la motivación profesional, en ese aspecto yo tuve una plática con los encargados del área psicológica que también existe dentro de la corporación cabe señalar que esa área también es algo que podemos impulsar, yo se que los tiempos los tenemos encima por el tema del próximo mundial que es en el mes de agosto ya no nos alcanzaría para un tema de aprobación, pero si contemplarlo compañeras y compañeros regidores para nosotros poder formular la petición para que entre en el próximo ejercicio fiscal donde podamos intervenir y poder designar ya algo bien hecho y que puedan seguir

Acta correspondiente a la Octava sesión ordinaria de la Comisión edilicia de Protección Civil y Bomberos celebrada el día 20 de junio del 2019

cosechando los mejores frutos, creo que es una acción que se está haciendo sin nada de recursos del municipio porque hasta el momento todo lo que nos fue expuesto en la presentación donde nos muestran que han asistido a mundiales, panamericanos y diferentes competencias y lo que han logrado ha sido sin ningún peso público, entonces ya se demostró que si se pueden hacer las cosas y yo creo que ya es hora de entrarle al quite, la propuesta de un servidor es que como presidente también de la comisión de espectáculos así como del regidor Hilario que trabaja en lo deportivo, cultural y demás compañeras y compañeros regidores que pudiéramos hacer por medio de las comisiones a muchos que nos quieran ayudar en este momento para ayudarles a subsanar lo mas que podamos en el tema del mundial de bomberos que es en el mes de agosto, a lo mejor hacer alguna invitación en el caso de un servidor en los lugares donde los bomberos tienen alguna actividad, esto es, en los espectáculos como en la lucha libre, en la plaza de toros, el estadio de fut-bol, haber cuanto nos pueden aportar, no es una condición muy difícil porque a final de cuentas seria algún tipo de donación que le consiguiéramos a los bomberos pero si necesitaría que ustedes me acompañaran para no hacerlo en una vía personal, si no que hacerlo en conjunto como comisión y si ustedes aportaran alguna idea para poder solicitar el apoyo o canalizarnos con alguien que ustedes crean que nos puedan ayudar pues sería mucho más fácil aunque no pudiéramos reunir toda la suma, pero si decir que como comisión podemos organizar la gestión de algo.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.- haber, yo iría más allá, yo creo que tenemos que asegurarles a ellos que los vamos a apoyar, tiene que salir de aquí el recurso, lo que podemos hacer presidente, es que formulemos una iniciativa con carácter de dictamen ay que platicarla con el presidente y que haya una modificación presupuestal para recabar recursos de un lado para poderlos proveer, si conseguimos alguna extra pues se le recupera al municipio lo que haya erogado, pero tenemos que asegurarles a ellos que tengan el recurso, al menos de ciento ochenta mil pesos o doscientos mil

Acta correspondiente a la Octava sesión ordinaria de la Comisión edilicia de Protección Civil y
Bomberos celebrada el día 20 de junio del 2019

pesos porque sabemos que cuando se va al extranjero hay imprevistos para que traigan algo más en la bolsa, no sea que pase alguna o por ejemplo de comprar un seguro medico allá que les cubra alguna situación, pero yo creo que si podemos hacerlo con el presidente, de entrada tiene que ser una cosa de ya, para que se elabore esa iniciativa y hacer las gestiones con la tesorera y decida de donde podemos sacar recursos, y lo que tu comentas, ellos ya nos comentaron que en el dos mil veinte que es lo que hay, a donde tienen que asistir y que lo podamos contemplar en el presupuesto que vamos a discutir en los próximos tres meses o cuatro meses para el presupuesto del siguiente año, pero en este momento lo que ellos necesitan es que les aseguremos para que el mismo ayuntamiento a través de la oficina que corresponda haga la compra de los boletos y vayan preparando todo para que ellos cuenten con los recursos suficientes para asistir porque yo creo que el cuerpo de bomberos nos da mucho a la ciudad y no solo a Guadalajara ya que hasta se trasladan a combatir incendios a otras partes y este tipo de gestiones es un incentivo para que los compañeros sientan ese apoyo por parte de la autoridad y por parte de la ciudadanía ya que generalmente son recursos públicos, yo creo que esa es la transparencia más clara que puede haber ya que no se está haciendo nada malo y podríamos en este momento ver de dónde se pueden jalar recursos para poder apoyarlos a ellos.

Intervención del Regidor Rosalío Arredondo.- regidores y regidoras, entonces como ven si le buscamos por ese lado?

Regidor Hilario Rodríguez Cárdenas.- abonando al tema, estoy totalmente de acuerdo, con la compañera Regidora, es importante resaltar el origen de estas competencias, es importante el apoyo a los compañeros, ya que en cualquier parte del mundo necesitamos de estas corporaciones policiacas y cuerpos de bomberos y protección civil, comprometidos profesionales y que físicamente respondan a la necesidades que les demande su trabajo, esto de la misma manera genera un sentido de identidad y pertenencia que forma

Acta correspondiente a la Octava sesión ordinaria de la Comisión edilicia de Protección Civil y Bomberos celebrada el día 20 de junio del 2019

compromiso con sus equipos de trabajo. La realidad es que es un tema que debemos apoyar, me parece un tema noble, de importancia porque representa a la ciudad, representa al gobierno del que somos parte y que de alguna manera tenemos que revisar varias opciones para nosotros garantizar con certeza cuál será la vía que nosotros tomemos para poder entregar a nuestros compañeros el apoyo.

Regidora Rosa Elena González Velasco.-Yo estoy totalmente de acuerdo, lo esencial es el dinero y el recurso para que puedan llegar a donde quieren llegar, pero necesito sumar un punto que me parece importante, particularmente en el caso de la corporación de Bomberos, como muchos otros casos, no se conocen, no se promocionan, no se publican, a mí me da vergüenza decirlo aquí ante ustedes pero me tomé la libertad de googlear a los últimos campeones de las olimpiadas nacionales que hubo y no encontré quienes son, confirmo que es una vergüenza que no se le dé la promoción y reconocimiento público, porque es digno de presumir, aunado entiendo perfectamente que el punto principal de todo esto es generar recurso para nuestros compañeros, me gustaría sumarme para encontrar la manera, organizamos una entrevista con los compañeros, promocionar y así dar a conocer su actividad, porque es digno de presumir. Estoy de acuerdo con ustedes compañeros, hagámoslo.

Intervención del Regidor Rosalío Arredondo.- En si ha sido un trabajo y quiero reconocerlo, en la pasada administración, fui vocal de esta comisión y sé que es un trabajo que se ha realizando desde hace aproximadamente diez años, un trabajo que viene dando impulso y ha costado mucho trabajo, a partir de hoy esto será oficial porque en todo lo que se hizo anteriormente, nunca participó de ninguna manera el gobierno, por esa razón yo sugiero que se den a conocer los resultados, para que sepan que no es una cuestión de desconfianza y no se pregunten que va a pasar si se destinan recursos a esta actividad. En los pasados juegos panamericanos un servidor junto con el presidente de la comisión fuimos los encargados de apoyar e impulsar y

no recibimos apoyo por parte de comunicación institucional porque no es o era una actividad oficial, de esta manera pretendo que busquemos la manera de que sea una actividad a la que se destine presupuesto y sea oficial esta actividad deportiva, porque en reglamento de protección civil y bomberos no existe esta actividad, se opera de una manera de necesidad interna y por el entusiasmo de aportar algo más a la comunidad de los bomberos, pero no existe en reglamento, no existe un departamento destinado al deporte, están en las instalaciones y carecen de un complejo deportivo, porque no se había puesto en materia esta situación, lo cual nos compete a nosotros como comisión ingresarlo y hacerlo oficial, son vertientes para poder ingresar como cuerpo de bomberos en la dirección de gestión deportiva. A nivel internacional los organizadores de estas competencias le dieron espacio en su organigrama de organización una mujer Bombero de nuestra ciudad, y nosotros no lo tenemos contemplado en la parte institucional, estamos un poco atrasados, sé que es un tema que se tiene que trabajar en conjunto y me parece oportuno que iniciemos garantizando a los compañeros que en esta competencia vayan con dinero del gobierno municipal, plantearlo como iniciativa, platicarlo con el presidente y ver cuál es la mejor manera para hacerlo, incluso hablar con tesorería para que nos oriente en cuanto a donde o como buscar el recurso y a partir de ello incorporar a la dirección para que se le dé el sustento legal y se pueda buscar el espacio de comunicación y se dé este tema con más institucionalidad y deje de estar en el aire. ¿Les parece que la primera que votemos sea la propuesta que comentó mi compañera Regidora? Y así hago la iniciativa, la firman y se sube, para poder generar el presupuesto esto en el tema que se viene en agosto, posteriormente el siguiente tema es el deportivo donde entra con todo gusto la propuesta que haces que es la difusión, sequimiento y podamos como gobierno municipal presumir a nuestros deportistas que son quienes están yendo a representar a nuestro gobierno y nuestra corporación en las justas de competencias que se tienen a nivel internacional ¿les parece?

Intervención Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.- También van los policías?

Regidor Rosalío Arredondo.- Si, también van los policías, tendríamos que hacer dos mecanismos importantes, tenemos aquí a la presidenta de la Comisión de Seguridad Publica, así podemos converger en una misma estructura para impulsar complejos deportivos coordinarnos en lo correspondiente que se tenga que hacer.

Se aprueba.

Regidor Rosalío Arredondo.- Una vez expuesto lo anterior en desahogo del quinto punto de la orden del día, correspondiente a asuntos varios les pregunto si ¿alguien tiene algún asunto que tratar?

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria Comisión Edilicia De Protección Civil Y Bomberos Clausurando la misma siendo las 12:36 horas y agradeciendo a todos presencia, muchas gracias a todos y que pasen un día.